SEGUIMIENTO A:	**Seguimiento al Plan de Mejoramiento - Producto del Informe de Auditoria al Procedimiento de Gestión Documental**		
CORRESPONDIENTE AL MES DE: Julio		**DE:**	**2020**
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento de los avances y cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento, de acuerdo a las fechas propuestas por cada responsable.		
ALCANCE DEL INFORME:	Se realizó para las actividades adelantadas por la dependencia responsable para el mes de Junio de 2020		
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento	**ARTICULACION CON EL MECI:**	Actividades de Monitoreo con corte al 30 de Junio de 2020
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993 Articulo 12, literal K, "Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas."		

ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos			X	No aplica
Documentos soportes	X			De acuerdo con el plan de mejoramiento establecido por la dependencia se solicita a través de correo electrónico se informen los avances tanto cualitativos como cuantitativos con corte al 30 de junio de 2020, ante el anterior requerimiento la dependencia remite respuesta el 6 de julio de 2020.
Confirmación de información con la dependencia			X	No aplica
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		X		La dependencia (Grupo de Gestión Documental) ante el requerimiento efectuado por la OCI el pasado 3 de julio de 2020, en el cual se solicitó se informaran los avances del plan de mejoramiento con corte al 30 de junio de 2020, remite respuesta notificando los avances.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X		La dependencia (Grupo de Gestión Documental) ante el requerimiento efectuado por la OCI el pasado 3 de julio de 2020, en el cual se solicitó se informaran los avances del plan de mejoramiento con corte al 30 de junio de 2020, remite respuesta notificando los avances.

Desarrollo del Seguimiento:	La Oficina de Control Interno realizó consulta a través de correo electrónico el pasado 3 de julio de 2020 al Grupo de Gestión Documental, en el cual se solicitó reporte de avances a las acciones vinculadas en el plan de mejoramiento que con corte al 30 de junio de 2020 estaban en ejecución, sobre dicha solicitud la dependencia remite respuesta el 6 de julio de 2020. A continuación los avances reportados: **Hallazgo No.11 (Acción 17-050A)** **Entregable: Archivos acumulados organizados aplicando la Ley en los procesos de la gestión Documental** **Fecha de Finalización de la Acción: 31/12/2020** *Actualmente el instrumento archivístico, TVD está en los últimos ajustes de revisión para ser presentado en el próximo Comité Institucional de Desempeño Administrativo. Para su respectiva aprobación y envió al AGN, de acuerdo a las normas archivísticas donde esta Entidad realizara las respectivas observaciones y convalidación del mismo. Se anexa informe relacionado **Hallazgo No 14 (Acción 17-053A)** **Entregable : Documentos conservados cumpliendo el acuerdo 50 de 2000 del AGN** **Fecha de Finalización de la Accion:31/12/2020** *De acuerdo a las actuales circunstancias de emergencia sanitaria, el plan de contingencia relacionado con la organización de los archivos, se está a la espera de la normalización de actividades en el Ministerio. **Hallazgo No 15 (Acción 17-054A)** **Entregable: Documentos prestados a través del sistema de Gestión Documental** **Fecha de Finalización de la Acción: 30/06/2020** Actualmente estamos a la espera de la activación del módulo de archivística por parte de la Oficina de Sistemas de Información. Que tiene esta funcionalidad. **Para esta meta se recibió correo electrónico el 24/07/2020 remitido por el Grupo de Gestión Documental solicitando ampliación del termino de ejecución hasta el 30/09/20, la cual se aprueba previo Vo.Bo del Jefe de la OCI.**
Observaciones	Es importante anotar que en el mes de marzo de 2020 desde el día 20 la Alcaldía Mayor de Bogotá determino el Simulacro de Aislamiento hasta el día 24, y desde el día 25 de marzo hasta el día 31 de agosto el Gobierno Nacional emergencia sanitaria debido a la incursión del Coronavirus (COVID-19)

Generó plan de mejoramiento: Si__ No X	**No. Observaciones:**
ELABORADO POR: **FREDY ANDRÉS GARCÍA HERNÁNDEZ** ***Profesional Universitario*** ***Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)***	**APROBADO POR:** **DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA** ***Jefe Oficina de Control Interno*** ***Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)*** **FECHA DE APROBACION: 25 de julio de 2020**